

## Destacados del pleno. Bruselas, 10-11 de noviembre 2021

### Protección para periodistas, ONG y la sociedad civil frente a pleitos abusivos

La UE necesita nuevas normas para frenar acciones legales maliciosas cuyo objetivo es silenciar e intimidar a voces críticas.

3

### Transparencia en la fiscalidad corporativa: cuántos impuestos se pagan y dónde

El pleno tiene previsto dar luz verde a la nueva legislación que obligará a las multinacionales a declarar los impuestos que pagan en cada Estado miembro.

4

### Debate con Charles Michel sobre el resultado de la cumbre de octubre

El pleno evaluará los resultados del Consejo Europeo del 21 y 22 de octubre, en un debate con el presidente Charles Michel y la Comisión Europea, el miércoles por la tarde.

5

### Discurso de Filippo Grandi, Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados

Los eurodiputados debatirán con Filippo Grandi, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el miércoles a las 15.00.

6

### Nueva Agencia de Asilo de la UE con más competencias y recursos

El PE dará el jueves el visto bueno final a la Agencia de Asilo de la UE, equipada con nuevas herramientas para apoyar a los países en el ámbito del asilo y la recepción de extranjeros.

7

### Polonia: las mujeres deben tener acceso al aborto

Un año después de la sentencia del Constitucional polaco, los eurodiputados pedirán al Gobierno que levante la prohibición del aborto, que pone en riesgo a las mujeres.

8

### Otros temas

Otros temas

9

<http://www.europarl.europa.eu/news/es/agenda/briefing/2021-11-10>

## Destacados del pleno. Bruselas, 10-11 de noviembre 2021

### Más información

[Agenda de la sesión](#)

[Siga la sesión en directo](#)

[Ruedas de prensa y otros eventos](#)

[PE Multimedia Centre](#)

[Newshub](#)

### Contactos

---

Estefanía NARRILLOS

Responsable de prensa

 (+32) 2 28 31324 (BXL)

 (+33) 3 881 73661 (STR)

 (+32) 498 98 39 85

 [estefania.narrillos@europarl.europa.eu](mailto:estefania.narrillos@europarl.europa.eu)

---

# Protección para periodistas, ONG y la sociedad civil frente a pleitos abusivos

**La UE necesita nuevas normas para frenar acciones legales maliciosas cuyo objetivo es silenciar e intimidar a voces críticas.**

El pleno debatirá y votará un proyecto de informe que reclama a la Comisión Europea que presente un conjunto de medidas legislativas y no legislativas para contrarrestar la amenaza que suponen los litigios contra la participación pública (SLAPP, por sus siglas en inglés) para los periodistas, las ONG y otras organizaciones de la sociedad civil en Europa.

Este tipo de pleitos carecen de sustento legal y se basan en reclamaciones exageradas y abusivas, para intimidar, desacreditar profesionalmente y acosar a sus objetivos, con el fin último de chantajearlos y silenciarlos.

Los eurodiputados plantean, entre otras ideas, una directiva europea con estándares mínimos para proteger a las víctimas, así como normas para facilitar la declaración de inadmisibilidad temprana en caso de pleitos abusivos. Dificultar que este tipo de denunciantes acudan a la jurisdicción más favorable para sus intereses y ofrecer asistencia legal y apoyo psicológico a las víctimas y sus familias figuran también entre sus demandas.

El debate en el pleno tendrá lugar el miércoles, la votación será el jueves. Los componentes darán una rueda de prensa el jueves tras la votación.

### Más información

**Debate: miércoles, 10 de noviembre**

**Votación: jueves, 11 de noviembre**

**Procedimiento: informe de propia iniciativa**

**Rueda de prensa: jueves, 11 de noviembre, a las 14.00 con los componentes Roberta Metsola (PPE, Malta) y Tiemo Wölken (S&D, Alemania).**

### Más información

[Proyecto de informe](#)

[Comunicado de prensa tras la votación en comisión \(14.10.2021\)](#)

[Procedimiento](#)

[Estudio del PE: El uso de los pleitos estratégicos para silenciar a periodistas, ONG y la sociedad civil](#)

[Estudio del PE: La seguridad de los periodistas y la lucha contra la corrupción en la UE](#)

[Material audiovisual](#)

# Transparencia en la fiscalidad corporativa: cuántos impuestos se pagan y dónde

**El pleno tiene previsto dar luz verde a la nueva legislación que obligará a las multinacionales a declarar los impuestos que pagan en cada Estado miembro.**

Los eurodiputados concluyen así un proceso legislativo que se ha alargado durante cinco años debido a las reticencias de algunos gobiernos.

Las nuevas reglas, [acordadas entre el Parlamento y el Consejo en junio](#), requerirán a las multinacionales y sus filiales con una facturación superior a 750 millones de euros anuales y presentes en más de un país a publicar la cantidad de impuestos que pagan en cada Estado miembro. El público y las autoridades tributarias podrán de esa manera conocer cuánto y dónde se abona, contribuyendo a dificultar las prácticas de evasión fiscal.

Las exigencias de transparencia fiscal también se extenderán a los países incluidos en la lista de jurisdicciones que no cooperan (las conocidas como listas “negra” y “gris” de la UE).

### Más información

**Debate: miércoles, 10, de noviembre**

**Procedimiento: procedimiento legislativo ordinario, segunda lectura**

### Más información

[Perfil del coponente Ibán García Del Blanco \(S&D, España\)](#)

[Perfil de la coponente Evelyn Regner \(S&D, Austria\)](#)

[Procedimiento](#)

[Material audiovisual](#)

## Debate con Charles Michel sobre el resultado de la cumbre de octubre

**El pleno evaluará los resultados del Consejo Europeo del 21 y 22 de octubre, en un debate con el presidente Charles Michel y la Comisión Europea, el miércoles por la tarde.**

Durante la última cumbre en Bruselas, los jefes de Estado o de Gobierno trataron la respuesta de la UE a la crisis del COVID-19, en particular el progreso de las estrategias de vacunación, la subida de los precios de la energía y cómo mitigar su impacto en los negocios y los consumidores de la Unión, y la situación del Estado de derecho. También hablaron sobre política migratoria, las relaciones exteriores y la transición digital.

### Más información

**Debate: miércoles, 10 de noviembre**

**Procedimiento: declaraciones del Consejo Europeo y la Comisión, sin resolución**

### Más información

[Conclusiones del Consejo Europeo \(21 y 22 de octubre\)](#)

[El presidente del PE, David Sassoli al EUCO: la democracia, la libertad y el estado de derecho no son negociables. \(21.10.2021\)](#)

[Material audiovisual](#)

# Discurso de Filippo Grandi, Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados

**Los eurodiputados debatirán con Filippo Grandi, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el miércoles a las 15.00.**

El debate se centrará en temas de actualidad relacionados con la situación humanitaria de los refugiados y las personas desplazadas, la aplicación de [la Convención de Ginebra de 1951](#) y la cooperación internacional, con particular hincapié en la situación en Europa. Tras el discurso de Grandi, habrá una ronda de intervenciones de los portavoces de los grupos políticos.

Según [datos de ACNUR](#), a finales del 2020 al menos 82,4 millones de personas en el mundo se habían visto obligadas a huir de sus hogares, incluyendo alrededor de 26,4 millones de refugiados, la mitad de los cuales tienen menos de 18 años.

## Más información

[Material audiovisual](#)

# Nueva Agencia de Asilo de la UE con más competencias y recursos

**El PE dará el jueves el visto bueno final a la Agencia de Asilo de la UE, equipada con nuevas herramientas para apoyar a los países en el ámbito del asilo y la recepción de extranjeros.**

El acuerdo informal entre el PE y el Consejo de junio pasado ya [se discutió](#) durante la última sesión plenaria. El objetivo es transformar la [Oficina Europea de Apoyo al Asilo \(OEAP\)](#), operativa desde 2011, en una agencia de pleno derecho capaz de mejorar la ayuda operativa a los Estados miembros sobre el terreno. La agencia contribuirá, por ejemplo, a gestionar la reubicación y el reasentamiento de solicitantes de asilo y refugiados. Una reserva de 500 expertos en asilo también ayudará en este ámbito.

Asimismo, la nueva agencia estará a cargo de supervisar el respeto a los derechos fundamentales en los procesos de protección internacional, así como las condiciones de recepción en los Estados miembros. Contribuirá, por último, a una aplicación más eficiente e uniforme de la política de asilo en toda la Unión.

### Más información

**Debate: jueves, 7 de octubre**

**Votación: jueves, 11 de noviembre**

**Procedimiento: procedimiento legislativo ordinario, acuerdo en primera lectura**

### Más información

[Texto del acuerdo provisional \(enmienda 100 en nombre de la comisión de Libertades Civiles\)](#)

[Video del debate \(7.10.2021\)](#)

[Comunicado de prensa tras el acuerdo provisional \(29.06.2021\)](#)

[Procedimiento](#)

[Material audiovisual](#)

# Polonia: las mujeres deben tener acceso al aborto

**Un año después de la sentencia del Constitucional polaco, los eurodiputados pedirán al Gobierno que levante la prohibición del aborto, que pone en riesgo a las mujeres.**

Decenas de miles de personas han salido a la calle en Polonia el pasado fin de semana para protestar contra la muy restrictiva ley del aborto, tras la muerte de una embarazada. La mujer, de 30 años de edad, falleció a causa de un shock séptico provocado por la muerte de su feto de 22 semanas en el útero. Según su abogada, los doctores del hospital se negaron a practicarle un aborto, aunque el feto no tenía suficiente líquido amniótico para sobrevivir. Esta tragedia llega nueve meses después de que el Constitucional polaco validara la ley que prohíbe el aborto, excepto en determinadas circunstancias extremas.

La resolución que se votará el jueves recoge las conclusiones del [debate celebrado durante la segunda sesión plenaria de octubre](#). El borrador condena enérgicamente una vez más la sentencia ilegítima del Constitucional polaco del 22 de octubre de 2020 que prohíbe el aborto en prácticamente todos los supuestos. Además, exige a la Comisión que tome medidas concretas para proteger la salud y los derechos sexuales y reproductivos en la UE.

### Más información

**Debate: miércoles, 20 de octubre**

**Votación: jueves, 11 de noviembre**

**Procedimiento: resolución no legislativa**

### Más información

[Proyecto de resolución](#)

[Procedimiento](#)

[Comunicado de prensa - "La prohibición del aborto en Polonia es un ataque a los derechos fundamentales de las mujeres" \(28.01.2021\)](#)

[Material audiovisual](#)

# Otros temas

## Otros temas

- Relaciones UE-EEUU: resultado y perspectivas de la primera reunión del Consejo de comercio y tecnología. Declaración de la Comisión, sin resolución. Debate, el jueves.
- Creación de un Área de Educación Europea. Informe de propia iniciativa. Debate, el miércoles; votación, el jueves.
- Estatuto y financiación de los partidos políticos europeos y las fundaciones políticas europeas. Informe de propia iniciativa. Debate, el miércoles; votación, el jueves.
- Amenazas transfronterizas para la salud. Procedimiento legislativo ordinario, primera lectura. Debate, 13 de septiembre; votación, el jueves.